



A través de la Dirección General del Agua

## **El MARM adjudica por 3,7 millones de euros los trabajos para desarrollar el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables en la Demarcación Hidrográfica del Ebro**

- Los trabajos completan los ya realizados en algunos tramos de la Cuenca, como en el Eje del Ebro, del que se dispone ya de un estudio de inundabilidad hasta el embalse de Mequinenza, o en los ríos Aranda, Piedra, Jalón y Cinca, disponibles para todo el público en la página web de la Confederación [www.chebro.es](http://www.chebro.es) , a través del enlace SITEbro

**26 abr. 2010-** El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) ha adjudicado la contratación de servicios para el desarrollo del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables en la Demarcación Hidrográfica del Ebro. La empresa adjudicataria ha sido la Unión Temporal de Empresas (U.T.E.) formada por Euroestudios, S.L. y Getinsa Ingeniería, S.L.

Esta actuación supondrá una inversión de 3.749.655 euros y tiene como objetivo generar nuevos estudios de las zonas con riesgo de inundación de la cuenca.

A través de este proyecto se obtendrá una cartografía de áreas inundables de la cuenca en un formato compatible con la del resto de Confederaciones, lo que permitirá crear un sistema nacional y además, facilitará el acceso a esta información de todas las administraciones.

Para ello, el primer paso será la definición de los tramos que se van a estudiar en la cuenca. Después, se realizarán vuelos para obtener cartografía digital a través de la denominada tecnología LIDAR, así como imágenes de ortofotografía y por último se determinarán las zonas inundables para caudales de diferente periodo de retorno.

Esta línea de trabajo es la que ha desarrollado la Confederación Hidrográfica del Ebro en los últimos años, especialmente desde 2005, ya que el nuevo proyecto



complementará otros estudios hidráulicos que ha ejecutado el Organismo y en los que se recogen láminas de inundación de varias zonas de la cuenca. Todos estos estudios, además, se han puesto a disposición de las administraciones y de la sociedad a través de la página web [www.chebro.es](http://www.chebro.es), mediante del moderno sistema SITEbro.

El principal de estos estudios es el dedicado al Eje del Ebro, completado hasta el embalse de Mequinenza. Además, se han realizado trabajos para definir el Dominio Público Hidráulico en los ríos Aranda, Piedra, Huerva (aguas abajo de Mezalocha), Jalón (aguas abajo de la confluencia del río Piedra), Jiloca (aguas abajo de la confluencia del Pancrudo), Cinca (desde el embalse de El Grado, hasta el de Ribarroja) y Sosa (de Azanuy a Monzón).

A los estudios realizados por la Confederación hay que sumar los que han ejecutado las Comunidades Autónomas de la Cuenca del Ebro y que comparten con el Organismo de Cuenca.